

No. 02

Convenios de integración regional le apuestan al desarrollo humano sostenible

El Distrito Capital firmó convenios marco de integración regional con Boyacá y Cundinamarca que permitirán trabajar conjuntamente en proyectos que serán presentados al Sistema General de Regalías.

Bogotá, 15 de enero de 2013. Con el fin de fortalecer y definir una estrategia de desarrollo regional, el Distrito Capital firmó convenios de integración con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, que permitirán articular las agendas de estas entidades territoriales y así atender problemáticas y dinámicas sociales, económicas y ambientales compartidas.

“Estos convenios marco expresan el propósito de establecer una relación duradera con estos departamentos y trabajar de manera conjunta en proyectos específicos, que en este caso, serán presentados al Sistema General de Regalías para ser desarrollados entre los mismos”, afirmó el Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila Calderón.

Estos convenios para la integración regional, enmarcados en los Planes de Desarrollo “*Bogotá Humana 2012-2016*”, Cundinamarca Calidad de Vida 2012-2016” y “*Boyacá se Atreve 2012 – 2015*”, permitirán la sostenibilidad ambiental y cambio climático, la gestión de la información regional, la planeación y ordenamiento territorial, la seguridad y convivencia ciudadana, y la construcción de paz y atención de las víctimas, en estos territorios.

De modo tal, pretenden aumentar los niveles de desarrollo desconcentrado en toda la región, buscando que Bogotá no sea la única alternativa para todos los habitantes de la región, sino que las ciudades intermedias y pequeñas ofrezcan oportunidades y calidad de vida.

El Secretario de Planeación de Cundinamarca, Andrés Alejandro Romero, señaló que “para los cundinamarqueses es muy importante este convenio; es el sustento con el cual podemos trabajar y definir todas las políticas públicas para aumentar la competitividad a Bogotá y toda la Región, y mejorar la calidad de vida”.

Es así, que esta sinergia de esfuerzos entre el Distrito Capital y estos departamentos permitirá desarrollar armónicamente los ejes comunes previstos en sus respectivos Planes de Desarrollo, como gestionar esquemas asociativos territoriales previstos en la Constitución Política y en particular en la Ley 1454 de 2011.

Según Bernardo Umbarila, Secretario de Planeación de Boyacá, ésta “es una alianza histórica que nos permite pensar de manera regional, para que entendamos que la región va más allá de Bogotá-Cundinamarca. La idea es afianzar esos lazos y generar esas herramientas técnicas que nos permita planear a largo plazo y de manera integral. Estamos seguros que generará transformaciones”.

La primera reunión, en el marco de esos convenios regionales, permitió definir la agenda de trabajo para la puesta en marcha el sistema de información regional. El próximo encuentro se dará con los equipos técnicos de las tres administraciones en el que se hará un censo con la información regional existente y se evaluarán las metodologías y las plataformas tecnológicas que se tienen disponibles, para luego hacer un diagnóstico que permitirá definir un plan de acción.